



Vigilancia y Seguridad

la seguridad de todos ¡¡¡¡

Por el interés general de todos los vecinos y según las informaciones recogidas por nuestro servicio de Vigilancia y Seguridad y comunicaciones a la Entidad por los propios afectados, se informa que durante los meses de mayo y junio se han producido varios asaltos a viviendas de nuestra Urbanización y no en todos se han producido robos. Estos hechos han ocurrido, todos, durante las jornadas de viernes y sábado. Se producen a gran velocidad con cierta organización, siendo el objetivo principal el dinero y las joyas.

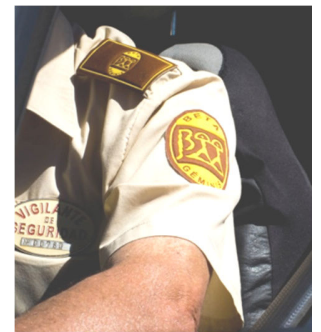
En representación de la Junta Rectora, su presidenta D^a. Ana Huidobro ha recibido información de primera mano de los vecinos afectados mostrando su preocupación, con ellos ya ha mantenido diferentes reuniones para informarles puntualmente de las actuaciones a seguir. También se han mantenido reuniones con los responsables municipales y policiales que son los que deben velar por nuestra seguridad, acordándose una serie de actuaciones que en una primera fase pasan por incrementar la presencia de Policía Local y Policía Nacional tanto uniformada como de calle; presencia **que se ha reforzado todos los días durante las 24 horas**. En cuanto a la Seguridad y Vigilancia privada que realiza la empresa Beta Géminis en nuestra Urbanización, se han dado instrucciones a sus responsables para reforzar la seguridad con más medido técnicos y humanos y optimizar los servicios ya existentes, cambiando y/o ampliando horarios y creando nuevas rutas para patrullar con mucha más frecuencia por las zonas más vulnerables.

Vivimos en una Urbanización "abierta" con muchas zonas de acceso que aunque cada vez están más protegidas, no debemos de olvidar que colindamos con otros núcleos de población poco protegidos y que no disponen de seguridad privada. Estamos trabajando, sin descuidar nada, pero todo esto se debe de hacer por razones obvias de forma discreta, que es la forma de ser mucho más eficaces.

Es importante que ante un suceso de este tipo, además de que el afectado tome las acciones legales que correspondan, lo comuniquen en la oficina EUCC La Alcayna, esto nos facilita la labor a la hora de tomar decisiones. Las redes sociales son un gran medio de comunicación y las noticias circulan rápidamente pero en ocasiones no están debidamente contrastadas y no recogen la realidad del suceso, provocando una cierta alarma social que se puede evitar; por ello debemos de ser conscientes de que dichas noticias se deben de divulgar con responsabilidad y cautela.

Como todos sabemos una de las partidas económicas más importantes de nuestro presupuesto es la de Vigilancia y Seguridad. La Junta Rectora gestiona esta partida con el fin de hacer que nuestra Urbanización sea más segura, pero debemos de ser conscientes que la operativa diaria es limitada por lo que debemos hacer un esfuerzo adicional para completar nuestra seguridad que debe empezar por nosotros mismos. Es importante que se tengan en consideración los siguientes consejos de seguridad, publicados por el Ministerio del Interior:

- ❖ Debe asegurarse de que las puertas y ventanas de acceso a la vivienda quedan perfectamente cerradas (la del garaje también). Acuérdesse que las zonas más ocultas a la vista de su parcela son zonas especialmente desprotegidas y con un riesgo mínimo para los delincuentes. En la medida de lo posible, instale una puerta de seguridad, un cerrojo y/o una alarma. Si ha perdido sus llaves, cambie las cerraduras también si acaba de mudarse a una vivienda en la que anteriormente vivía otra persona. Siempre que salga, aunque sea por un instante, cierre la puerta con llave.
- ❖ Los objetos de valor (joyas, cámaras, videos, relojes,...) no los esconda en sitios insospechados: los que van tras ellos son los que mejor los conocen. Un inventario que incluya los números de serie de fabricación de ciertos aparatos, marca y modelo, unas fotos que permita su identificación y, si es posible, dejarlos en una caja de seguridad con una marca que los identifique, serán la mejor medida que puede tomar para evitar su robo y, si fuera el caso, recuperarlos con más facilidad evitando su comercialización gracias a esta señales personificadas.
- ❖ Cuide que la abundancia de correo en su buzón no delate su ausencia: pídale a algún vecino de su confianza que se lo retire con frecuencia. **No cuente ante desconocidos ni divulgue en redes sociales sus planes de ausencia** podría dejar demasiadas pistas si no hay buenas intenciones. Todo lo que en su vivienda transmita apariencia de estar habitada, será un seguro de prudencia muy eficaz



Ante cualquier síntoma sospechoso de hechos relacionados con actividades delictivas en su vivienda o por la calle, ruidos en viviendas desocupadas, etc... **llame al Servicio de Vigilancia de la Urbanización o a la Policía**. Es conveniente que cuando avise de un hecho delictivo facilite un teléfono para que se pueda contactar con usted. La Policía y el Servicio de Vigilancia de la Urbanización le garantizan la confidencialidad de sus informaciones. Nunca revelarán su identidad, sin su consentimiento.

☎ Seguridad La Alcayna 24 horas: 690 844 446

☎ Policía Local La Alcayna 24 horas: 968 388 567

☎ Policía Nacional 24 horas: 091

Circular

Junio 2018



Terminada la fase de priorización de propuestas realizadas el pasado mes de abril por los vecinos de La Alcayna (se realizaron un total de 10 propuestas) se han seleccionado por los técnicos como viables para nuestra urbanización, las siguientes:

ID	Propuesta	Descripción	Concejalía
952	Campo de fútbol sala en La Alcayna	Proponemos adecuar el terreno anexo al parque infantil de La Alcayna (al lado de la guardería), para crear un campo de fútbol sala para niñas/os y jóvenes.	Vías Públicas
1077	Mejora parques infantiles en La Alcayna	Sustitución de columpios y toboganes rotos para los niños en los parques municipales de La Alcayna, tanto en la calle Maracaibo como en la calle Río Segura, así como la sustitución por caucho impreso del suelo de los mismos. Acondicionamiento tanto del sombraje como el alumbrado, bancos, etc..	Vías Públicas

Por lo tanto pasamos a la III fase de participación **VOTAR** las propuestas seleccionadas y decidir para elegir definitivamente las actuaciones que en el caso de ser las más votadas se llevarían a cabo en nuestra Urbanización. **Por ello debemos de votar estas propuestas que son las que afectan y benefician a nuestra urbanización. Si nos dispersamos en otras propuestas que corresponde a la zona 3 estamos favoreciendo a otras urbanizaciones.**

En la votación podrán participar los vecinos mayores de 16 años que estén incluidos en el Padrón Municipal de Molina de Segura. La votación se realizará:

- **Acudiendo presencialmente el día 28 de junio a las mesas de votación que se ubicarán en el Centro Municipal de La Alcayna “Antonio Bernal Cabonell” sito en la CL. Río Segura, s/n (Cuartel Policía Local de La Alcayna) en horario de 17 a 22 horas.**
- **O bien por medios telemáticos (a través de Internet), desde el 21 al 28 de junio hasta las 24 horas, a través del portal de Participación Ciudadana <https://decide.molinadesegura.es>.**

Animamos a todos los jóvenes de nuestra urbanización que con su voto en la página <https://decide.molinadesegura.es> contribuyan a conseguir una renovación de los parques infantiles, así como un campo de fútbol sala.

IMPORTANTE: Aquí sólo recogemos las propuestas de ámbito de zona que corresponden a la Urbanización de La Alcayna, para consultar las de ámbito municipal viste la página web: <https://decide.molinadesegura.es/presupuestos-participativos-2018>

MOVILIZATE Y VOTA PORQUE ASÍ ESTAMOS DECIDIENDO LO QUE QUEREMOS QUE SE HAGA EN NUESTRA URBANIZACIÓN

JUNTA RECTORA DE LA EUCC LA ALCAYNA